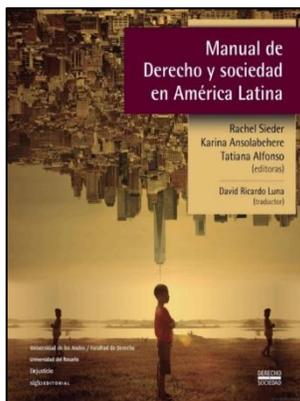


RESEÑA BIBLIOGRÁFICA



Dra. Cira de Pelekais

cira.pelekais@floridaglobal.university

MANUAL DE DERECHO Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA

Editado por Rachel Sieder, Karina Ansolabehere y Tatiana Alfonso en el año 2024, traducido por David Ricardo Luna, el libro se encuentra estructurado en 4 partes y 28 capítulos:

Primera parte dedicada a examinar el derecho, política y sociedad:

Capítulo I: Las constituciones latinoamericanas al constitucionalismo. Revisando aspectos inherentes al constitucionalismo experimental (1810-1850); derechos multiculturales y derechos indígenas, hasta llegar al constitucionalismo en el Siglo XXI.

En el capítulo II, el lector puede encontrar un análisis sobre Estado y Derecho en América Latina. Una valoración crítica, enfatizando sobre las fuentes institucionales y barreras para la efectividad legal, el diseño institucional, fuentes y barreras de la reforma institucional, explicaciones de la conducta judicial, el arraigo del derecho y los tribunales, entre otros temas de igual interés.

El capítulo III se enfoca en el pluralismo jurídico y legalidades subalternas en América Latina, revisando la legalidad, ilegalidad y constelaciones plurales de gobierno, finalizando en la desobediencia política.

De acuerdo con los editores de la obra, las investigaciones sobre derecho y sociedad en América Latina, comparten con estudios de otras regiones la preocupación por la relación entre el derecho y los patrones de desarrollo a largo plazo, el ambiente político, las formas institucionales y las especificidades culturales.

Por lo interesante de la temática y los contenidos expuestos en la obra, se recomienda su lectura.